

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2024

**Banco W S.A se permite informar que:**

De conformidad con la convocatoria a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, publicada el pasado 20 y 21 de febrero y tras haberse surtido los procesos y autorizaciones necesarias para ello, informa a sus accionistas y al mercado en general que la propuesta de reforma de los Estatutos Sociales que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas, en la reunión que se llevará a cabo el viernes 22 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m. tiene como finalidad modificar el párrafo segundo del artículo 54, para ampliar la cantidad de representantes legales para asuntos judiciales, pasando de (2) a (5).